

Local en Amara (Donostia - San Sebastián)

Referencia: X33992

(Ficha completa en begiristain.com)

AMARA. Local comercial en la trasera de la Avd. Madrid. 84m² de planta nivel calle

Alquiler: 1.450€

Habitaciones: 0. Baños: 2

Metros construidos: 97m². Metros útiles: 84m²

Local comercial sito en la trasera de Avd. Madrid, frente a la Plaza Armerias. Consta de planta baja de 84 m² útiles, donde tenemos una zona diáfana, un aseo y un almacén. También hay una entreplanta de 108,32m² para uso privado. En dicha planta tiene una zona diáfana, aseo y un despacho.

Se encuentra en buen estado de conservación, con climatización de aire frío y calor y termo eléctrico de 80 litros.

No dispone de salida de Humos.

CONDICIONES ECONÓMICAS DEL ALQUILER: A la firma del contrato se entrega: FIANZA: 2 meses de renta, GARANTIA ADICIONAL: Depósito por la cantidad de 3 meses de renta. HONORARIOS INMOBILIARIA: 12% anualidad +21%IVA por cuenta del arrendatario-inquilino.

Transparencia y Desglose de Gastos - Alquiler Comercial (Ley 10/2025)

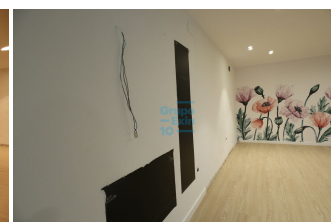
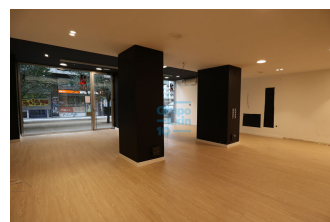
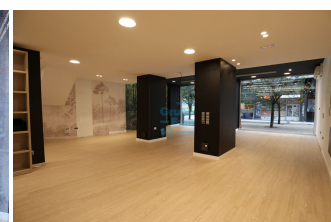
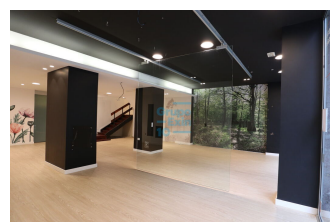
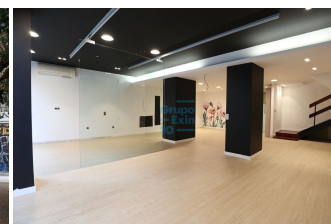
En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 26 de diciembre, se detalla que la renta mensual anunciada no incluye los siguientes conceptos:

•

Impuestos: A la renta se le añadirá el IVA (21%) y se le aplicará la Retención de IRPF correspondiente según la normativa vigente y la condición fiscal del arrendatario.

•

Suministros y Consumos: Los costes de electricidad, agua, gas y telecomunicaciones serán por



cuenta del arrendatario.

-

Tasas Municipales: La tasa de basuras y otras tasas vinculadas a la actividad económica serán asumidas por el arrendatario.

-

Fianza y Garantías: Se requerirá la fianza legal de dos mensualidades, además de la garantías adicionales que se pacten.

Honorarios de Gestión Inmobiliaria: Los honorarios de intermediación por la formalización del arrendamiento son del 12% de una anualidad de renta + IVA a cargo del arrendatario.

Consumo eléctrico: D 193,00 kwh/m2 año.
Emisiones de CO²: D 34,00 kgCO₂/m2 año.